



DUODÉCIMA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL DE COMPOSICIÓN ABIERTA PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA MULTILATERAL

Roma (Italia), 16-19 de septiembre de 2024

Introducción

Del 16 al 19 de septiembre, el Grupo de Trabajo de la CIP sobre Agrobiodiversidad participó en la 12ª reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta para mejorar el funcionamiento del Sistema Multilateral del TIRFAA (GTCA-MLS).

Guy Kastler y Tanmay Joshy (La Vía Campesina) participaron en las negociaciones en nombre del CIP, en un nuevo intento de presionar a las Partes Contratantes para que defiendan los Derechos de los Agricultores y apliquen las disposiciones del Tratado contra las restricciones al acceso y uso de los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (RFAA) por parte de los campesinos y los Pueblos Indígenas.

La tarea del Grupo de Trabajo consiste en debatir y acordar cómo aplicar partes específicas del Tratado Internacional relacionadas con el Sistema Multilateral de Acceso y Distribución de Beneficios. Esta aplicación va de la mano de una reforma provisional de todo el sistema, dado que las disposiciones actuales no han dado resultados satisfactorios en los últimos 20 años.

Breve historia del proceso

El mecanismo se puso en marcha para garantizar que la facilitación del acceso de los agentes comerciales al Sistema Multilateral (una red de bancos de genes públicos que alberga más de 2 millones de muestras de 64 cultivos que representan el 80% de todo el consumo humano) implica el reparto de los beneficios derivados de la utilización y venta de semillas o variedades vegetales que incorporen estos recursos genéticos, con prioridad para los países en desarrollo. Al mismo tiempo, esta actividad no debe restringir los derechos de los agricultores a conservar, intercambiar y vender sus semillas, pero con una enorme flexibilidad: "con sujeción a la legislación nacional y según proceda". Hasta ahora, estas dos disposiciones no se han respetado. Las semillas, junto con los conocimientos tradicionales asociados, han sido tomadas y recolectadas gratuitamente en los campos de campesinos y Pueblos Indígenas, sin su consentimiento informado sobre el destino de tales recursos, por investigadores financiados con migajas de reparto de beneficios para recolectar esos RFAA y ponerlos en el MLS. También publican los conocimientos tradicionales asociados a estos RFAA en línea en acceso abierto, incluida la información de la secuencia genética (DSI) que contienen. Por lo tanto, millones de esas DSI, y los conocimientos asociados de los campesinos y los pueblos indígenas, están disponibles gratuitamente en bases de datos en línea de acceso abierto.

Esto permite a la industria semillera acceder a la DSI de los RFAA procedentes de otras fuentes, incluidas las vinculadas a los recursos genéticos del Sistema Multilateral del Tratado, sin ninguna obligación de pagar su justa parte en concepto de distribución de beneficios, ni de respetar la prohibición de patentar productos que incorporen el material del SMF, sus partes o componentes genéticos. La falta de requisitos para la trazabilidad de la DSI impide a las instituciones identificar el MLS como la fuente física de esta información

de secuencia genética, anula las obligaciones de distribución de beneficios y la prohibición de patentar los componentes genéticos de los RFAA procedentes del MLS.

El debate sobre cómo mejorar el funcionamiento de la MLS comenzó en 2013. . Hasta hace muy poco, solo se preocupaban por la distribución de beneficios y, a pesar de las numerosas advertencias de la CIP, nunca tuvieron en cuenta la prohibición de reclamar DPI sobre los RFAA del MLS, sus partes o componentes genéticos. A pesar de ello, rápidamente llegaron a un punto muerto que todavía vemos hoy. Las razones son las siguientes:

- La industria elude sus obligaciones de pago al no garantizar la trazabilidad de los múltiples intercambios de RFAA, y ahora de DSI (que preceden al desarrollo de las nuevas semillas que pone en el mercado). Esto se suma a la posibilidad de que la industria acceda a los RFAA de las inmensas colecciones estadounidenses, que están a libre disposición de todas las empresas con domicilio social en el país. EEUU se niega a aplicar las obligaciones del Tratado que ratificó en 2017.
- Las Partes Contratantes del Norte Global afirman que es crucial, para aumentar las contribuciones a la distribución de beneficios, poner a disposición más material en el marco del acceso facilitado que proporciona el SMF. Por lo tanto, el Anexo I del Tratado, que contiene la lista de especies que cada país pone a disposición, debería ampliarse a todos los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura. En tal caso, el enfoque actual pasaría de una lista positiva (que incluye todo el material puesto a disposición) a una o varias listas negativas de algunas especies, que los países podrían excepcionalmente no poner a disposición, sino sólo en su territorio;
- Las Partes Contratantes del Sur Global, apoyadas por las ONG, aceptarían abrir sus colecciones para poner más recursos genéticos en el "fondo común" del MLS, pero sólo si antes se establece un mecanismo eficaz de distribución de beneficios que pueda garantizar la previsibilidad y la continuidad de los pagos al Fondo de Distribución de Beneficios.

El CIP se niega a discutir el tema en estos términos. Los campesinos y los pueblos indígenas intentan hacer comprender a las partes que si no existen disposiciones vinculantes a nivel internacional y nacional que impidan las patentes sobre DSI vinculadas al material del MLS, no hay reparto posible de beneficios, ni protección alguna para las semillas de los campesinos y los pueblos indígenas y sus conocimientos tradicionales. La razón es que la industria siempre dispondrá de bases de datos de libre acceso para utilizarlas como fuente del material extraído por los investigadores del MLS. Por lo tanto, los campesinos presionan a los gobiernos para que resuelvan primero las cuestiones de DSI y patentes, y luego se concentren en otros asuntos. El CIP advierte también a las Partes que pasar de la actual lista positiva a diferentes listas negativas nacionales sería muy arriesgado, porque si una lista de exención no puede cambiarse con el tiempo, no protegerán a los campesinos y a los Pueblos Indígenas de la futura comercialización de especies silvestres que todavía no se consideran cultivos alimentarios, pero que ya son (o serán algún día) esenciales para su sustento, y potencialmente para toda la población mundial.

Lo que está ocurriendo ahora

Tras más de 10 años de negociaciones, algo podría estar a punto de cambiar en el futuro próximo. El Tratado podría verse obligado a adaptarse a una posible decisión sobre DSI en las próximas reuniones de la COP del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB). En 2022, las partes del CDB decidieron crear un mecanismo multilateral de distribución de beneficios derivados del uso de DSI sobre recursos genéticos, y ahora están trabajando para su puesta en marcha. En un grupo de trabajo específico (WGDSI-2), ha surgido un amplio apoyo a un enfoque sectorial de la participación en los beneficios: esto implicaría solicitar contribuciones monetarias a la participación en los beneficios basadas en las ventas a todas las empresas de los sectores que probablemente hagan un amplio uso de la IISD en el desarrollo y la comercialización de los RFG (incluidos la agricultura, los productos farmacéuticos y los cosméticos). Podría alcanzarse una decisión en la COP, prevista del 21 de octubre al 1 de noviembre de 2024 en Cali (Colombia). ¿Cómo tendrá en cuenta el Tratado

este nuevo escenario, dado que sólo tiene competencia sobre el uso de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura a los que se accede desde el MLS?

Esa es la gran incógnita que se cierne sobre las cabezas de los delegados reunidos recientemente en Roma para negociar la mejora de la MLS.

Principales resultados de las negociaciones del MLS

Los Copresidentes presentaron un paquete de medidas para mejorar el funcionamiento del MLS. Este paquete incluye:

- Un proyecto de resolución
- Un Acuerdo Normalizado de Transferencia de Material revisado
- Un proyecto de enmienda para la ampliación del anexo I

Los principales resultados de las negociaciones son los siguientes:

- Los copresidentes presentaron una nueva propuesta de mecanismo de suscripción para los usuarios del MLS. Este mecanismo tendría dos desencadenantes alternativos para la distribución obligatoria de beneficios monetarios: pago anticipado en el momento del registro o pago diferido en el momento de la comercialización. Este compromiso se explorará mejor en las dos próximas reuniones del Grupo de Trabajo, previstas para marzo/abril y junio de 2025. La idea de los copresidentes era satisfacer todas las peticiones de la industria (que busca un sistema que no exija una "tasa de acceso") y de los países del Sur Global (que buscan un sistema que garantice la transparencia, la continuidad y la previsibilidad de los pagos).
Comentario del CIP: dado que la industria se niega a garantizar la trazabilidad de los múltiples intercambios de RFAA que separan el acceso al MLS del desarrollo y la comercialización de nuevas semillas, y dado el libre acceso a las colecciones de EE.UU., el mecanismo de pago diferido no funcionará mejor que el MLS actual, que nunca ha funcionado por estas dos razones, y el libre acceso a la DSI sólo exacerbará esta laguna.
- En cuanto a la DSI, África y Oriente Próximo propusieron tratar el tema en un párrafo del proyecto de resolución recordando el artículo 12.3 d), que prohíbe reclamar derechos de propiedad intelectual sobre los RFAA, sus partes o componentes genéticos, en la forma recibida del MLS. También se debatió sobre la importancia de exigir la divulgación de la fuente de la DSI. La sociedad civil (ONG) propuso solicitar a los usuarios que identifiquen la fuente del recurso genético cuando se acceda a él utilizando un ANTM. La propuesta recibió un amplio apoyo, también por parte de Norteamérica (ya que EE.UU. no exige que los usuarios nacionales firmen un SMTA cuando acceden a los bancos de germoplasma estadounidenses, por lo que no se verán obligados a revelar ninguna información). Aún no se ha decidido si el proyecto de resolución y/o el ANTM revisado deben abordar la DSI. La cuestión se debatirá en las próximas reuniones.
El CIP señaló que el libre acceso a la DSI hace ilusorio conocer los RFAA a partir de los cuales se han identificado estas DSI y, por tanto, permite eludir las obligaciones derivadas de la facilitación del acceso a los RFAA en el SMTA. Este nuevo contexto, imprevisto en el momento de la adopción del Tratado, exige que se actualice el Artículo 12.3 d) para prohibir, en particular en la legislación nacional de todas las Partes Contratantes, la reivindicación de derechos de propiedad intelectual u otros derechos que restrinjan el acceso facilitado a los RFGAA del MLS, sus partes o componentes genéticos y no "en la forma recibida del MLS".
- La ampliación del Anexo I a todos los RFAA también requerirá más trabajo, porque muchos países señalaron la necesidad de definir "todos los RFAA". ¿Incluiría esta redacción también las plantas

silvestres alimentarias? ¿Cuán larga y flexible debería ser la lista de exenciones que pueden establecer los países? ¿Por qué no optar por una lista positiva en la que sólo se declaren las nuevas especies incluidas y se excluyan todas las demás? ¿Por qué no crear un mecanismo de reparto de beneficios y unas tasas de pago ambiciosas que puedan garantizar un flujo monetario previsible y aceptable antes de debatir la ampliación del Anexo? Todas estas preguntas abiertas desde hace tiempo siguen sin respuesta, pero ningún país se opuso formalmente a la propuesta de "todos los RFAA", ya que sigue abierta la posibilidad de crear listas negativas nacionales.

- En cuanto al ANTM revisado, un párrafo crítico sobre el acceso a material del ANTM para uso directo con el fin de mejorar la seguridad alimentaria acabó en el punto de mira. En el borrador, el acceso para uso directo excluye los fines comerciales. El GRULAC sugirió añadir un texto que especifique quién puede acceder al SMF en este contexto. Norteamérica advirtió contra la exclusión de los fines comerciales, y el CGIAR explicó que a menudo se necesita una organización comercial intermediaria para crear y ampliar el material libre de virus para su uso por los agricultores. Esta cuestión se debatirá en un pequeño grupo para encontrar la forma de avanzar.

Propuestas de la CIP

El Grupo de Trabajo de la CIP sobre Agrobiodiversidad abogó por:

- una lista positiva para la ampliación del anexo I, pero sólo después de que se aborde adecuadamente la cuestión de la DSI. Sólo las colecciones ex situ pueden formar parte de la lista. Si las Partes deciden optar por una lista negativa (lista de exclusión), debe ser flexible para que pueda ampliarse en cualquier momento, en lugar de sólo acortarse;
- Dado que el libre acceso a la DSI parece irreversible, deberían prohibirse todas las patentes sobre DSI vinculadas a los RFAA del MLS. Esta es la única medida que puede garantizar la correcta aplicación del artículo 12.3 d) del Tratado. Deberían aprobarse leyes nacionales para garantizar la correcta aplicación de estas disposiciones en cada país;
- Debe reafirmarse claramente que los agricultores y las pequeñas empresas siguen estando exentos de toda obligación de contribuir al Fondo de Reparto de Beneficios.
- No debe accederse al material in situ sin el Consentimiento Libre, Previo e Informado, porque debe considerarse como RFAA en desarrollo por los agricultores.
- El acceso para uso directo no debe estar disponible para la comercialización de semillas o plántulas, excepto para los mercados locales.

Trabajos futuros

La 13ª reunión del Grupo de Trabajo, inicialmente prevista para marzo de 2025 en Roma, coincidiendo con la reunión de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CRGAA), es difícil de mantener debido a limitaciones logísticas relacionadas con un importante acontecimiento religioso que tendrá lugar en Roma en 2025. Corea propuso acoger la reunión a principios de abril.

La 14ª reunión del GT se celebrará probablemente en junio.

El trabajo a realizar antes de la 13ª reunión incluye:

- un pequeño grupo de redacción sobre el uso directo, con probablemente tres miembros;
- un grupo de redacción sobre el nuevo mecanismo de suscripción que incluya un activador de doble pago, con un miembro por región;

- una reunión informal, del 13 al 15 de diciembre, probablemente en Roma, para debatir cuestiones relacionadas con la DSI, con la participación de las partes interesadas;
- consultas regionales para debatir cuestiones relacionadas con la modificación del Anexo I, incluidas posibles exenciones nacionales; y
- una reunión en persona con la industria de semillas sobre las tasas de pago y la voluntad de suscribirse al MLS mejorado antes de la próxima sesión del Grupo de Trabajo.

Por el momento no está prevista ninguna presentación por escrito. Los Copresidentes podrían decidir solicitarlas entre la 13ª y la 14ª reunión.

En función del resultado de estos próximos pasos, los Copresidentes actualizarán su propuesta, para presentarla en la próxima reunión del Grupo de Trabajo.

Un último día alarmante

Ningún país se atrevió a oponerse a la negativa formal de EE.UU. de poner fin al actual libre acceso a sus inmensas colecciones nacionales de RFAA para los "residentes nacionales", negativa acompañada de una clara amenaza de retirarse del TIRFAA.

Rechazo por parte del copresidente de cualquier decisión de implicar a las organizaciones de agricultores y a los Pueblos Indígenas en el grupo de trabajo sobre uso directo... ¡por parte de los agricultores! Negativa formal a implicar al CIP en el grupo de trabajo con la industria sobre las tasas de pago.